

## PARQUE COMERCIAL EL TESORO P.H.

### TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD “ENCUENTRA A BOBBY 2025”

#### 1. Descripción de actividad:

**ENCUENTRA A BOBBY 2025** es una actividad para los clientes adscritos al programa de puntos del PARQUE COMERCIAL EL TESORO P.H MI TESORO PUNTOS y que consiste en que al interior de la atracción ubicada en Plaza Palmas se esconderán ciento veinte (120) peluches correspondientes al personaje del evento de temporada llamado Bobby, los niños que lo encuentren podrán quedarse con el peluche y sus padres o adultos responsables se deben dirigir al puesto de información Mi Tesoro ubicado en el segundo nivel de Plaza Teatro, donde presentando el peluche encontrado en la atracción y respondiendo correctamente una pregunta acerca del Parque Comercial podrán recibir como obsequio elegido de forma aleatoria, uno de los siguientes premios : a) puntos del Programa Mi Tesoro Punto o b) bonos representados en tarjetas Bancolombia por \$100.000 y \$200.000 cada una o c) boletas para ingresar a la atracción.

#### 2. Condiciones de participación.

La actividad **ENCUENTRA A BOBBY 2025** estará sometido a las siguientes condiciones de participación:

2.1 Todos los clientes adscritos al programa de puntos del PARQUE COMERCIAL EL TESORO P.H MI TESORO PUNTOS, podrán participar una (1) sola vez durante cada uno de los veintidós (22) días de realización de la actividad; es decir desde el viernes 6 hasta el sábado 21 de junio de 2025, en los horarios comprendidos entre las 4 pm hasta las 7 pm, o hasta agotar las existencias de obsequios disponibles para cada día de la actividad ubicada en Plaza Palmas al interior de la atracción.

Para participar en la actividad los clientes deberán ingresar a la atracción y buscar el peluche de Bobby, una vez encuentre el peluche deben acercarse al puesto de información de Mi Tesoro Puntos ubicado en el segundo nivel de Plaza Teatro frente a Decathlon, y el asesor de servicio que se encuentre en el punto le formulará una pregunta relacionada con el Parque Comercial El Tesoro que el cliente deberá responder correctamente. Si la respuesta es correcta el cliente obtendrá un obsequio, elegido de forma aleatoria desde el programa Mi Tesoro y que podrán ser: a) puntos del Programa Mi Tesoro Punto o b) bonos representados en tarjetas Bancolombia por \$100.000 cada una y \$200.000 cada una o c) boletas para ingresar a la atracción.

2.2 El cliente que sea ganador recibirá su premio inmediatamente si responde correctamente la pregunta.

2.3 Es necesario que el cliente se encuentre registrado en las bases de datos del PARQUE COMERCIAL EL TESORO P.H., con datos personales y de contacto verídicos que puedan ser verificados en caso de que el cliente gane en la actividad. Los datos personales serán tratados de conformidad con las normas que regulan la materia y la política de protección de datos personales de El Parque Comercial El Tesoro P.H que podrá ser consultada en la página web [www.eltesorocom.co](http://www.eltesorocom.co)

#### 3. Restricciones.

3.1 **Restricciones subjetivas:** No podrán participar en la actividad las personas jurídicas, los trabajadores y/o Contratistas del PARQUE COMERCIAL EL TESORO P.H. que cumplan funciones relacionadas con el programa MI TESORO PUNTOS, ni los trabajadores o contratistas que trabajen o presenten sus servicios personales en los establecimientos de comercio que operan

en los bienes privados (locales) o en los bienes comunes (stands) del PARQUE COMERCIAL EL TESORO P.H. Así como tampoco lo podrán hacer los propietarios de marcas comerciales.

**3.2 Restricciones objetivas:** El único documento que se admite para validar la identidad del cliente es su documento de identidad (cédula de ciudadanía o de extranjería o pasaporte). Los clientes recibirán un solo obsequio durante cada día; es decir, si encuentra varios peluches sólo se llevará un obsequio durante el mismo día.

#### **4. Premio.**

La actividad ENCUENTRA A BOBBY 2025 entregará los premios descritos más adelante y que serán cinco (5) premios cada día. Los premios se entregarán hasta agotar las existencias de cada día, ya no se podrá participar.

En todo caso, se dispone de la siguiente totalidad de premios:

- Cinco (5) tarjetas Bancolombia por valor de \$100.000 cada una.
- Cinco (5) tarjetas Bancolombia por valor de \$200.000 cada una.
- Diez (10) boletas para la atracción de Plaza Palmas (puede ser para el arenero, rope course o gorila animatrónico y serán definidas a discreción de El Tesoro Parque Comercial).
- Treinta (30) bonos de 200 puntos cada uno.
- Treinta (30) bonos de 250 puntos cada uno.
- Cuarenta (40) bonos de 300 puntos cada uno.

5. La presente actividad no se considera de suerte y azar y por ende, no está sometida a las disposiciones jurídicas de la Ley 643 de 2001.

#### **6. Publicidad.**

La actividad ENCUENTRA A BOBBY 2025 será promocionada mediante una campaña publicitaria realizada entre el viernes 6 y el sábado 21 de junio (ambas fechas inclusive). La campaña publicitaria será realizada a través de página web del Parque Comercial ([www.eltesoro.com.co](http://www.eltesoro.com.co)) y mediante P.O.P. (publicidad dentro del punto de venta).



ADRIANA GONZÁLEZ ZAPATA  
C.C. N° 43.724.372  
Gerente General  
Parque Comercial el Tesoro P.H.